



Para analizar la coordinación y los tiempos de respuesta ante un accidente

El Aeropuerto de Córdoba realiza un simulacro de accidente aéreo

- El ejercicio ha girado en torno a un avión que, tras despegar, impacta contra el terreno y se incendia
- Ha participado personal de Aena y efectivos de organismos externos

23 de octubre de 2017

El Aeropuerto de Córdoba ha realizado hoy un simulacro de accidente aéreo, con el objeto de evaluar los procedimientos establecidos en su Plan de Autoprotección, así como de poner a prueba la coordinación y capacidad de respuesta de los diferentes colectivos (externos e internos) que atenderían una emergencia de este tipo.

Todos los aeropuertos de Aena disponen de un Plan de Autoprotección, destinado a minimizar las consecuencias que tendrían un accidente aéreo o cualquier incidente que se produjera en instalaciones aeroportuarias, velando por las vidas humanas y la continuidad de la operatividad.

El plan se mantiene actualizado mediante la celebración de simulacros generales de emergencia aérea (cada dos años) y simulacros periódicos parciales. El ejercicio de hoy se enmarca en el primero de los dos grupos, aunque todos persiguen el mismo fin: analizar los tiempos de reacción de los colectivos implicados y optimizar la coordinación entre ellos.

Desarrollo del simulacro

El ejercicio ha girado en torno a un avión ultraligero que, poco después de despegar, cae en una zona de difícil acceso y se incendia. Al observar lo sucedido, el Centro de Operaciones (CEOPS) alerta al Servicio de

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 954 449 001 rmramos@e-externas.aena.es www.aena.es  [@aena](https://twitter.com/aena)

Extinción de Incendios (SEI) del Aeropuerto y activa el Plan de Autoprotección, declarando la alarma general y llamando al 112 para solicitar su participación.

Nada más recibir el aviso, los bomberos se dirigen al lugar del accidente (entre la cabecera 03 de la pista y el río), con el objeto de controlar el incendio en el área crítica, acceder a la cabina del avión, extinguir las llamas en su interior, ventilarla y rescatar a aquellos ocupantes que no pudieran salir de ella por su propio pie.

Una vez culminada la evacuación del avión, se han clasificado los heridos por parte de los efectivos sanitarios, con el fin de establecer la urgencia que requería la atención médica para cada uno de ellos. El pasaje estaba compuesto por dos personas, de las que una ha resultado herida grave y otra leve. Ambas han sido trasladadas en ambulancia a un centro hospitalario.

Además, siguiendo los recientes cambios normativos en materia de accidentes aéreos, una parte del ejercicio se ha centrado en la atención a los familiares de las víctimas, para los que se ha activado una sala específica. En este sentido, se debe tener en cuenta que por cada víctima de accidente aéreo, suelen desplazarse al aeropuerto varias personas de su entorno más cercano, lo que indica la importancia de poner a prueba los protocolos existentes en este ámbito.

Colectivos participantes

En la realización de este simulacro han participado personal de diferentes colectivos, tanto de Aena como de organismos externos. En cuanto a los medios internos, los principales efectivos participantes han sido el SEI, Ceops, vigilantes y técnicos de mantenimiento.

Respecto a los externos, han intervenido Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Policía Local de Córdoba, bomberos del Ayuntamiento, Protección Civil de la Junta de Andalucía (112), el 061, Ambulancias Córdoba y figurantes de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba y del IES Fuensanta.

Con este simulacro, el Aeropuerto de Córdoba cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en aeropuertos, pero también atiende a la legislación que a ese respecto aplican las administraciones nacional, autonómica y local.